



POLÍTICA SOCIAL

FUENTEPARK entiende la Responsabilidad Social como un compromiso con la sociedad y el medio ambiente que implica un modelo de gestión responsable y ético en la ejecución de sus operaciones empresariales y en las relaciones con nuestros interlocutores, con independencia del lugar donde se lleven a cabo, y con la finalidad de contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

La Dirección del **FUENTEPARK**, se compromete al cumplimiento de los siguientes principios:

- ✓ Liderazgo, entendido como la incorporación de comportamientos éticos en todas las facetas de la dirección y la gestión de la compañía.
- ✓ Innovación permanente, entendida como la preocupación por mejorar nuestros productos y servicios de una manera sostenible, rentable y respetuosa con las personas y el medioambiente.
- ✓ Entorno laboral óptimo que favorezca el desarrollo profesional, la igualdad de oportunidades y la pluralidad y diversidad funcional en el trabajo.
- ✓ Orientación a la calidad y a la excelencia, en el servicio como una forma de agradecer a nuestros clientes la confianza que depositan en nosotros.
- ✓ Preocupación por el desarrollo económico, humano y social de las comunidades en las cuales tiene presencia **FUENTEPARK** así como el respeto, apoyo y promoción de la cultura, las normas y la conservación del entorno local.
- ✓ Compromiso por la preservación medioambiental y el respeto a la fauna y flora autóctonas, desde el convencimiento de que la economía sostenible es el camino a seguir.

Los distintos grupos de interés o colectivos y personas que participan en la presente política social son:

- **Empleados.**

FUENTEPARK tiene un compromiso con sus empleados para promover y desarrollar políticas que garanticen los principios de equidad e igualdad de oportunidades y que permitan un adecuado desarrollo profesional en un entorno de calidad y seguridad en el trabajo.

- **Proveedores.**

Son una parte fundamental de la cadena de valor, por lo cual la integración de los mismos en las políticas sociales. **FUENTEPARK** centra sus esfuerzos en priorizar la adquisición de productos locales para reforzar el desarrollo económico y social de la comunidad, siempre que se garanticen los estándares de calidad, precio y los criterios sanitarios y de seguridad, tal y como marca la Política de Compra Responsable.

- **Sociedad.**

Las políticas del **FUENTEPARK** van destinadas a desarrollar una sociedad más justa y equitativa, por lo cual la cooperación con las administraciones públicas, los agentes sociales y las entidades que desarrollan fines sociales, son ejes de actuación fundamental para promover la política social. Por ello se precisa mantener un diálogo permanente con la comunidad local y los agentes sociales para conocer sus necesidades y contribuir a su progreso a través de comportamientos responsables.

- **Promoción**

El hotel participa en diferentes acciones sociales con la comunidad local y recogida en el Dossier Social anual del **FUENTEPARK**.

Aprobado por:

Margarita Roca - Directora

4 de Diciembre de 2023

PSC 12.2023 - V3